Logroño.—Año VI.—Núm. 1.591.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración..... 8 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre..... 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre..... 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SAGASTA, NÚMERO 25, BAJOS.

Sábado 5 de mayo de 1894.

PRECIOS DE INSERCION

En 4.ª plana línea cuerpo 8..... Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id..... » 0'10
En 1.ª id. id. id..... » 0'25
Gacetillas, línea..... » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

H. SANCHEZ
ODONTOLOGO
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.°—Logroño.

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en la fonda de Europa, el reputado Dentista Don Juan Garalta.
Véase el anuncio en la 3.ª plana.

CARNE DE CEBÓN
A 1'40 pesetas Kilo
Calle Mayor, frente á la botica de Zubía, banco de la Lorenza.

CORDERO DE LECHE
SUPERIOR, A 6 REALES KILO
Se vende en la antigua y acreditada
Pastelería de Alegre.—Portalillos, 11

Miscelánea

Sigue la perturbación producida por las declaraciones del señor León y Castillo en el Senado, y en la sección telegráfica veremos cómo se refleja en el Congreso. Pero antes de estas noticias podemos apreciar la dirección que ha marcado á la política.

En primer término nos extraña el ruido levantado en presencia de esas declaraciones, que en resumen vendrían á demostrar que no es el partido conservador tan enemigo del sistema de nación más favorecida que ahora combaten con saña, cosa que sabíamos antes de ahora, pues cualquiera que sea la veracidad y exactitud de las referencias llevadas al Senado por el embajador de París, es indudable que al concertar el «modus vivendi» se concedió á Francia ese trato, tácitamente según el decreto español, expresamente según el francés.

Así lo digimos todos los periódicos sin más que una débil protesta de los diarios conservadores.

Además, Francia solo puede dar sus tarifas mínimas á quien le conceda tan bajos derechos como el que más, y no hay más remedio que sostener una guerra de tarifas ó aceptar esa condición (como hicieron los conservadores) que es lo que significa dar el trato de nación más favorecida.

Hasta aquí todo vá bien para los liberales: sus rivales han quedado mal parados, porque resultan atacando con furia su propia obra y censurando á quienes han venido á pagar sus deudas.

Pero no todo el monte es orégano. El paso dado por el señor León y Castillo es un poco discutible teniendo en cuenta su carácter de embajador en negociaciones: ha dado un argumento poderoso al Gobierno francés ó por lo menos ha reconocido lo que podía ser discutible.

Aparte de esto, se han enfriado bastante las relaciones entre los dos partidos y necesariamente se acentuará la oposición del conservador, cosa que no conviene al señor Sagasta. Aun se puede echar agua al vino y según nos telegrafiaba nuestro corresponsal el jueves, algo de eso proyecta el señor Sagasta.

×

Mañana celebrará asamblea la Cámara Agrícola Riojana, y aunque por la índole de los asuntos que van á tratarse no esperamos gran concurrencia, merece fijar la atención esa junta, pues de ella saldrá constituida y reglamentada la primera asociación provincial de labradores.

Lo que hace falta es tino para nombrar la Junta directiva, teniendo en cuenta que los cargos duran tres años, y en tan largo tiempo se enfrían los entusiasmos, caso de no estar bien templados, y cambian mucho las circunstancias.

Véase también el escollo de la política para no dar lugar en los pueblos á sospechas y recelos aunque sean injustificados.

AUDIENCIA

El crimen de Alcanadre.

Poco después de las once empezó ayer el juicio, procediéndose á la constitución del tribunal, que resultó formado del siguiente modo:

Presidente, don Félix de Prat.—Magistrados: don Eduardo Serrano y don Teodulfo Gil.—Jurados: don Antonio Parra, don Matías Preciado, don Cándido Fernández, don Luis Rodríguez, don Ricardo Calleja, don Carlos Garrido, don Casimiro Cuevas, don Pedro Cillero, don Prudencio Bermejo, don Joaquín Samper, don Isidoro Bergasa y don Justo Zugarramurdi.

Prueba documental.

El señor secretario leyó esta prueba, que comprende, entre otros datos, una certificación de conducta del procesado, en la que se afirma por el Alcalde que la ha observado mediana; los antecedentes penales, en los que aparece que ya ha sido condenado por daños y procesado por desacato, sobreseída esta última, y las declaraciones de la víctima. Juan Gómez dijo antes de morir que al llegar á la plaza de la Iglesia vió que le apuntaban con una arma larga; dijo «Angel, qué vas á hacer», é inmediatamente salió el tiro que le hirió.

Añade que quien disparó fué Angel Fernández, sin darle tiempo á defenderse.

El procesado.

Angel Fernández (a) Pichón, es un mocetón de 25 años, soltero, de oficio labrador.

Dice que la noche del crimen estuvo cenando en casa de José Rodríguez, con éste y otros jóvenes; que se resintió de la pierna, donde había recibido un tiro del sereno Romualdo y se fué á la cama. Al subir la escalera se cayó de costado, hiriéndose en la clavícula y la ceja; metiéndose después en la cama.

El señor Fiscal le hace varias preguntas para averiguar como cayendo de costado se hirió la clavícula, y por qué al ir á llamar la autoridad á su casa se negaron á abrir, escudándose en que era de noche.

También niega el procesado que usara armas ni tuviera trabuco alguno. A pesar de esto le pregunta el señor Fiscal donde ha ido á parar el trabuco con que se cometió el crimen, contestando Angel que no sabe.

Dictamen pericial

Comparecen los médicos don Constantino Navarro, de Alcanadre y don Arturo García, de Ausejo

El primero dice que, aparte de las heridas que encontró en la extremidad izquierda, tenía varias heridas de perdigones y algunas de bala; afirma que con seguridad fueron producidas estas heridas con arma de fuego y con proyectiles de los llamados de á onza.

Respecto á las heridas que tenía el procesado Angel dice que no pudieron ser causadas por ninguna caída y sí por el retroceso de alguna arma, no pudiendo confundirse por las ligeras quemaduras que presentaba la de la ceja y por el sitio de la observada en la clavícula.

También afirma que el disparo debió hacerse á corta distancia.

Testigos.

Romualdo San Saturnino.—Era sereno con el interfecto.

Dice que estuvo en la plaza viendo al procesado con José Rodríguez, el otro sereno dió las buenas noches y respondió José.

Después de cantar las diez y media iban con dirección á la plaza llamada del Cementerio. Se adelantó Juan Gómez como unos treinta pasos y al llegar al corral de la Felipa oyó que decía «Angel que vas á hacer», contestando este «aunque sea á Dios» y enseguida sonó un disparo. En este momento apretó el paso, conociendo en el que huía al procesado Angel el Pichón, volviendo luego donde estaba él y ya le vió asistido por otros.

A preguntas de ambas partes y del jurado señor Zugarramurdi, cae en una confusión sin que pueda determinarse con claridad en qué momento vió al agresor.

—José Rodríguez Miguel. Este testigo lo vió todo y confesó todo mientras estuvo procesado en la misma causa; pero ayer afirmó que no sabía nada. Se da lectura á su anterior declaración, y dice que todo eso lo pensó él para quitarse el proceso de encima.

En la declaración del sumario dice que Pichón le expresó su propósito de matar á los serenos; que aunque lo procuró no pudo evitarlo, diciéndole que si no le dejaba le mataría también á él; que al oir cantar las diez y media dijo «ahora voy», y poco después disparó. Añade que el trabuco tenía bastante carga.

El señor Fiscal le dice que es raro haber forjado una historia en las soledades del calabozo y haber acertado en todos los detalles.

Se celebra un careo entre este testigo y el anterior, sin resultado.

—Telesforo Fernández. Se retiraba á su casa cuando oyó un disparo y voces pidiendo auxilio: acudió y encontró tendido al sereno Juan. Le preguntó quién le había pegado y le contestó que Angel el Pichón, y temiendo que muriese en el acto le volvió á preguntar delante de varios, obteniendo la misma respuesta.

—Marcos Royo oye lo mismo.

Acusación.

Terminadas las pruebas informa el señor Fiscal.

Dice que es la primera vez que informa en esta Audiencia, por lo que saluda al tribunal y al colegio de abogados, advirtiendo á estos últimos que nunca se funda más que en los dictados de su conciencia.

Relata después los hechos que han dado lugar al juicio, afirmando que la muerte violenta es indudable. Esta muerte fué producida por la pérdida de sangre y colapso consiguiente á las dos heridas gravísimas y dos graves de la pierna derecha sin contar las doce de la izquierda.

Respecto al autor también considera que la prueba acusa con toda claridad al procesado. La alevosía está declarada por el herido en las puertas del sepulcro, pues dijo que no le había dado tiempo para defenderse, y confirmada por el otro sereno, quien afirma que entre las palabras y el tiro sólo medió un segundo.

Examina extensamente la declaración de José Rodríguez, aconsejando al jurado que crea la del sumario.

A continuación pasa á calificar el delito, y dice que su gravedad es tal que le haría dudar si no se viese empujado por su conciencia y su deber: por eso no siente remordimientos al decir que Angel Fernández es un asesino.

Hace una disertación muy elocuente para poner de manifiesto que el procesado no mató al sereno cara á cara, con nobleza, sino á traición y sobre seguro, como decía el antiguo código, empleando medios, modos ó formas de asegurar el delito sin riesgo, como se dice hoy.

Añade y prueba que además hubo el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

Recuerda á los jurados el ofrecimiento que han hecho á los hombres ante la imagen de Dios, y dice que la ley todo lo ha fiado á su conciencia, con arreglo á la cual han de fallar, pues si no, quien está por encima de todos los juzgará, y el mismo procesado, si bien mostrará sonrisa en los labios, en los pliegues de su conciencia los despreciará como á hombres indignos.

El discurso del señor Fiscal fué muy elocuente y demuestra en el señor Dávila Caro muchos conocimientos jurídicos y envidiable facilidad de palabra.

Defensa.

Estaba encomendada al señor Muñoz que desarrolló su informe en un discurso lleno de bellas imágenes y citas atinentes.

Devolvió el saludo al señor Fiscal y señaló su dificilísima situación, pues el procesado se empeñaba en negar y él veía clara como la luz meridiana la participación de su defendido, desprendiéndose de la prueba.

Se muestra por tanto conforme con que Angel matara el sereno y también con el delito indudable de atentado.

Lo que niega es la alevosía. Dice que esta circunstancia no ha de medirse por la intensidad del delito sino por la perversidad del agente y esta no se ha probado.

Fundándose en sentencias del Supremo dice que en este hecho no hay alevosía ni concurren las tres circunstancias que exige el Código para que la haya, pudiendo además haberle defendido el otro sereno con lo que desaparece la esencial.

Habla del principio de autoridad y de la inviolabilidad que tienen las autoridades en España.

Dice que la sociedad tiene la responsabilidad en estos delitos por la escasa ilustración del país.

Dirigiéndose al jurado y dando á entender que la acusación mantiene sobre el procesado una pena de muerte, dice que á pesar del juramento que han prestado el hombre no tiene derecho á matar al hombre y por faltar á él no les pedirá cuenta Dios; antes se la exigirá si llevan á aquel hombre al patíbulo, porque aunque sean justos no habrán sido misericordiosos.

Veredicto y sentencia.

El señor Presidente hace un veredicto sumamente imparcial. Presenta con claridad las pruebas y pone ejemplos para que el jurado comprenda lo que es la alevosía que es lo más debatido en el juicio.

A continuacion se retira el jurado á deliberar, y una hora después lee su presidente, Sr. Zugarramurdi, el veredicto que es favorable al reo.

Dice el jurado que Angel Fernández Ramírez mató al sereno Juan Gómez cuando este iba vigilando descuidado andando, é inmediatamente después de haberle dicho «Angel qué vas á hacer,» y contestado «aunque sea á Dios.» Pero añade el jurado que el sereno pudo defenderse.

El señor Fiscal modifica sus conclusiones, diciendo que el hecho constituye doble delito de homicidio y atentado, procediendo se le imponga la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas.

La defensa solicitó diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión: con lo demás se conforma.

El tribunal condenó según la petición fiscal.

—Pues qué, ¿miss Chatterton estaba indispuesta? preguntó Juan con interés.

—No, no, respondió Gracia con dulzura, me dolía un poco la cabeza, pero me siento muy aliviada.

—Si acaso es por falta de aire y de ejercicio, á la puerta está mi carruaje, donde podemos ir los tres muy á gusto. Id, Emilia, á buscar vuestro sombrero y daremos juntos un paseo delicioso—y mientras esto decía, iba casi echando á empujones á su hermana de la estancia. Unos cuantos minutos después, salieron, y Juan iba extraordinariamente contento, porque no tenía al lado aquella madre cuya presencia venía siempre á corromper su felicidad.

Como á dos millas del presbiterio tomaron un carril muy angosto, y en medio del cual se veía un cabriolé detenido.

—¡Mal haya el cabriolé! dijo Juan con impaciencia. Si hubieran tenido siquiera el buen acuerdo de hacerse á un lado!

Junto al cabriolé se veía un grupo compuesto de un hombre, una mujer y varias criaturas. Un joven, que había bajado del cabriolé, parecía que les estaba hablando y no se apercibió del ruido del faetón, cuyos caballos habían partido al galope.

—Juan, exclamó Emilia alarmada; es imposible que podáis pasar por ahí. Nos váis á volcar.

—No temáis, querida Gracia, respondió el her-

—¿Cómo sigue Clara? preguntó Juan besando la mano que le tendía; ¿y nuestra tía mistress Wilson?

—No tienen novedad: han salido á aprovechar el buen tiempo que hace.

—¿Y cómo es que no las habéis acompañado? preguntó Juan dirigiendo una mirada distraidamente por el salón. ¿Os habéis quedado sola?

—No, Gracia estaba ahí hace un instante y volverá en seguida.

—He venido decididamente á comer con Emilia repuso Juan sentándose, y no he encontrado medio de escaparme antes de la llegada del coronel á quien Juana y mi madre verán como hacen hoy los honores de la casa.

—Mucho se alegrará Clara de veros y no menos nuestra señora tía, dijo Emilia; y por lo que á mí toca, añadió, creo que es escusado que os lo diga.

—Y Gracia ¿creéis que no tendrá tambien gusto en verme? exclamó Juan alarmado de la omisión.

—Sí por cierto... mas hela aquí ya, y os responderá por sí.

Al ver á Juan, Gracia contuvo la explosión de su alegría; mas su fisonomía radiaba de tal modo serenidad y satisfacción, que Emilia le dijo con afectuosa ironía.

—Bien sabía yo que el agua de colonia había de disipar vuestra jaqueca.

del disimulo y del artificio. Sí; aunque pese á sus detractores, repetir siempre que se encuentran entre ellas modelo de virtud, de inocencia, de abnegación y delicadeza desinteresada, que ni aun son capaces de comprender esos hombres groseros.

No pudiendo soportar Gracia la idea de quedar bajo el peso de las sospechas á que los manejos de su madre podían dar lugar, propuso á Emilia ir á pasar algunos días con Clara. Emilia, demasiado sencilla para sospechar los motivos que, indujesen á su prima, aceptó con alegría esta ocasión de consagrar algunos días á una hermana que no había visto sino á hurtadillas, por decirlo así, durante la corta estancia que hizo en su casa, y causa de las muchas visitas que se habían sucedido á la de los mil invitados que habían ido á interrumpir, con sus felicitaciones, las deliciosas conversaciones en que las dos hermanas hubieran podido decirme tantas cosas, si no hubieran sido constantemente interrumpidas.

Mistress Wilson salió para Bolton con las dos amigas el mismo día que lady Chatterton, Francisco y Clara se alegraron mucho de esta inesperada visita y se felicitaron de ver su nueva casa poblarse de este modo de verdaderos amigos para algunos días.

El doctor Ives y su esposa iban todos los años á ver á un anciano pariente á quien sus achaques retenían en su casa; mas el casamiento de sus

Sección de noticias

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se volverá á tratar probablemente de la rebaja de consumos del vino á los cosecheros de la capital. acuerdo que ha tropezado con graves obstáculos, pero que es preciso mantener dentro de la ley, dada la situación que atraviesan los interesados.

También es fácil que se trate de los que han establecido dentro del radio despachos de vino sin llenar los requisitos necesarios.

× En el Juzgado municipal se han registrado, el día tres el nacimiento de Asunción Pérez Figueroa y el día cuatro los de María Gordochor Elizondo; Antonia Azpurga Orío; Félix Clavijo Goicoechea; Atanasio Alcalde Velilla; Pablo y Prudencio Fernández Adán jemelos; y las defunciones de Gabriel Elías Vadillo de 49 años, casado, Luisa Pérez y García de 55, soltera, y Esteban Pascual Martínez de 4.

× En el mercado de ayer se pagó el trigo de 42 á 45 reales fanega, la cebada de 27 á 28,50 y las alubias de riñón á 74.

En Castilla no han variado los precios desde nuestra anterior noticia, valiendo en los almacenes generales de 39 á 39,50 reales.

× La Memoria acerca de la higiene en Logroño escrita por los señores don Francisco de Luis y Tomás y don Pelegrín González del Castillo fué leída en el despacho del señor Alcalde ante la Junta Local de Sanidad y Subdelegados, y será remitida al señor Gobernador civil en el plazo señalado por la superioridad.

× Desde el lunes próximo se procederá por los celadores nocturnos, al cobro del importe de las acciones suscriptas para las corridas de toros de Septiembre próximo.

× Según telegrama dirigido por el diestro *Fabrilo* al Alcalde de esta capital, señala su venida con Rodas y Moyano para la corrida de toros del 22 de Septiembre.

× En la Inspección de Policía municipal se halla depositada una sombrilla recogida—por olvido sin duda de la dueña—al terminar la misa de once, en la iglesia del Seminario.

× Ha sido destinado al regimiento de Bailén el capellán segundo don Cipriano López Lobo.

× Han quedado definitivamente adjudicadas á nuestro amigo don Alejandro Ganzabal las obras de la carretera de Villamediana á la de Logroño á Zaragoza, ó sea la travesía de Murillo de río Leza á dicha carretera general, por el precio de 123.285 pesetas.

× Pasa á informe del Alcalde de Torremuña una instancia del vecino Ildefonso Diez, protesta de la multa que se le ha impuesto por infracción que, según el recurrente, no ha cometido.

× A disposición del Juzgado de Arnedo quedaron días pasados Fidel Solana Arpón, Aquilino y Pedro Tejada Jiménez, presuntos autores de haber muerto á siete carneros y haber apaleado á tres más, todos de la propiedad de Martín Marrodán de Arnedillo.

× El día 13 del actual de diez á doce de la mañana se verificará en Lardero la subasta de consumos bajo el tipo de 8590'96 pesetas.

× Por no asistir al juicio de ayer ni justificado su ausencia, fueron multados con cincuenta pesetas cada uno los jurados don Juan Infante y don Pedro Aragón.

× El precio medio de varios artículos vendidos en Santo Domingo en abril último fué de 17'12 pesetas hectólitro de trigo; 11'75 el de cebada; 11'26 el de centeno; 0'04 el kilo de paja de trigo, y 0'02 el del de la de cebada.

En Torrecilla, el hectólitro de trigo fué de 18'02 pesetas; 12'61 el de cebada y 16'22 el de centeno; el kilo de paja fué de 0,04.

× En Haro, durante el pasado mes de abril el precio del trigo en su máximun fué de 23'10 pesetas el hectólitro y el mínimun de 22'48. La cebada tuvo 19'27 el primero y 18'86 el último.

× Por el Juzgado de Arnedo se sigue causa por aborto á una vecina de aquella ciudad, sobre cuyo asunto, hasta ver el resultado del sumario, nada más nos permitimos decir.

× Se han presentado para su aprobación en este Gobierno de provincia las ordenanzas municipales de Tudelilla.

× En Calahorra continúa mejorando la salud pública, no registrándose hace días nuevas invasiones de enfermedad variolosa.

× Por robar unos chorizos en la posada de Clemente Alantegui ha sido puesto á disposición del Juzgado el vecino de Islallana Alejandro Gordo, como presunto autor.

× Ha sido autorizada una remesa de armas de las fábricas de Eibar, consignadas al comerciante de Santo Domingo de la Calzada, don Conrado González.

× En breve publicará el *Boletín oficial* una enérgica circular del Gobierno civil de la provincia para que se persiga sin tregua ni descanso el uso de armas prohibidas, que tantas desgracias ocasiona, castigando con todo el rigor de la ley á los portadores de aquéllas que carezcan de licencia para ello.

× Por la Contaduría de fondos provinciales se ha remitido á la Superioridad el balance de ingresos y pagos hechos desde 1.° de julio de 1893 á 30 de abril último.

× Se ha concedido una licencia de veinte días al Secretario de la Diputación provincial, nuestro amigo don Joaquín Farias, para atender al restablecimiento de su salud.

× Por el rematante de consumos de San Vicente de la Sonsierra se pidió á aquel Ayuntamiento rebaja en el cupo del remate, fundándola en que, instalada la luz eléctrica, el petróleo—uno de los artículos rematados—ha sufrido gran baja; pero el Municipio no estimó razonable lo solicitado por el rematante don Simón Alútiz y negó la rebaja. Este ha acudido al señor Gobernador civil, quien pasa á informe de aquel Alcalde la isntancia de dicho señor Alútiz.

× Para ocupar la silla episcopal de Puerto-Rico ha sido nombrado el virtuoso é ilustrado cronista y Comisario general de los Agustinos Recoletos, natural de Igea, en esta provincia; en cuyo pueblo se nos dice que, al recibir la noticia, las campanas se echaron al vuelo, la música recorrió las calles y todo el pueblo, que en tan alta estima ha tenido siempre al nuevo Obispo, R. P. Minguella, suspendiendo sus labores, se entregó lleno del mayor regocijo, á celebrar tan fausta nueva.

× Para las próximas fiestas de San Isidro en Madrid, sólo se darán billetes baratos, en esta provincia, en las estaciones de Logroño y Calahorra, costando el viaje 55,90 pesetas en segunda (ida y vuelta) y 34,10 en tercera, y desde Calahorra 50,65 y 30,75 respectivamente. También hay billetes desde Lodosa, costando 52 y 31,65 pesetas.

Los viajeros de estas tres estaciones habrán de salir en los días 10 al 14 de mayo en el tren correo de la tarde, regresando los días 16 al 25 en el que sale de Madrid á las 7,30 de la tarde y llega á Logroño á las 11 de la mañana.

Podrá llevarse gratuitamente equipaje de 15 kilos.

× La orden general del Cuartel General del 6.° cuerpo de ejército fué el jueves la siguiente.

«El excelentísimo señor Comandante general del 6.° cuerpo de ejército, ha quedado altamente complacido tanto de la marcialidad de las tropas que guarnecen esta plaza, demostrada en el desfile que tuvo lugar á su llegada á la misma, como del excelente estado en que ha encontrado los cuarteles y cuanto se refiere al personal y material de los cuerpos de ingenieros, infantería y caballería, y como esto revela el celo del excelentísimo señor General jefe de la brigada, Gobernador militar de la plaza, no menos que el acierto con que es secundado por los jefes y oficiales y el buen espíritu de las clases de tropa, á todos manifiesta su satisfacción por medio de la orden general de este día.—De orden de su excelencia. El Coronel jefe de E. M., Joaquín Sainz de la Maza».

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.°

× Mañana se celebrará en el Ayuntamiento junta de comisiones y particulares con objeto de tratar de la exposición agrícola que, en su caso, ha de celebrarse durante las fiestas de San Mateo.

× Los bailes celebrados en la noche del jueves en los círculos de «La Amistad» y «La Fraternidad» se vieron muy concurridos y animados saliendo muy complacidos cuantos asistieron á ellos.

× La señora del oficial del Banco de España don Alberto Armijo ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Damos la más completa enhorabuena á nuestros estimados amigos, deseando dichosa y larga vida al nuevo logroñés.

× Anoche se dió parte de un escándalo ocurrido en la calle la Ruavieja entre el vecino Victoriano González Iñiguez y su mujer.

× Hoy empezarán el tiro al blanco los reclutas atrasados del regimiento de Ingenieros.

Al mismo ejercicio y en el campo de la Grajera como los anteriores, se dedicará hoy el segundo batallón.

× El capitán de Ingenieros don Eloy Garnica ha obtenido licencia por enfermo que empezará á disfrutar muy pronto.

A este efecto hará hoy entrega de su compañía al primer teniente don Pablo Padilla.

También el primer teniente don Julio Soto ha obtenido licencia por la misma causa habiéndole sustituído don Félix Madinaveitia.

× Los que no pueden hablar ni comer por falta de los dientes, acudan al Dentista Sr. GURREA, Portales, 36, Platería, donde se construyen dentaduras garantizando siempre el poder hablar y comer con ellas.

× Nos dicen de Nájera que el día 1.° del actual celebróse la solemne ceremonia de todos los años ante el monumento que recuerda el sitio donde fué proclamado el Rey Santo don Fernando III.

Al acto acudió el Ayuntamiento, la banda municipal y un numeroso gentío.

El Regidor síndico pronunció un corto y elocuente discurso recordando que fué aquel gran Rey quien inició la creación de la Catedral de Burgos y construyó á sus espensas la Universidad de Salamanca, citó sus meritorias reformas en la administración de Justicia, el rescate de cautivos y su paternal gobierno.

Recomendó al Ayuntamiento que no dejara perecer aquel recuerdo y le imitase en cuanto pudiera, y terminó entregando el histórico ramo de laurel, diciendo que era el símbolo de paz que deseaba á su pueblo.

Terminada la ceremonia se celebró en la real parroquia de Santa Cruz una misa en conmemoración del acto.

× La antigua y acreditada *Agencia comercial y de negocios,* LA CONFIANZA, que bajo la dirección de don Julián Hermosilla, se halla establecida en esta ciudad, calle Mayor, número 47, principal, sihue ocupándose de los asuntos que se le confien, evacuándolos con actividad y economía.

OBRA NUEVA y UTIL

«EL PRACTICON»

Nuevo libro de cocina moderna por *A. Muro.* Un tomo de 1.000 páginas en 4.° con grabados en el texto, papel superior, por 5 pesetas. Centro de suscripciones de Carlos Gil, Mercado, 45, Logroño.

Cédulas Personales.

Declarado por el Agente Ejecutivo que procede el embargo y venta de bienes muebles y semovientes contra los que no se hayan provisto de sus cédulas personales, ó las hayan adquirido de clase inferior á las que les corresponden, se advierte á los que se encuentren en estos casos, que pueden recoger dichos documentos en la oficina de la Agencia Ejecutiva, calle Mayor, 191, bajo, de 3 á 6 de la tarde todos los días no feriados, si desean evitar mayores gastos y las molestias naturales del procedimiento.

La Zaragozana.

Peluquería de Eupilio Sotelo,

Visitad por primera vez este establecimiento, recomendable por el esmero, prontitud y limpieza con que se hacen todos los servicios, y seguro no os serviréis en otro sitio.—Se vende Quina Americana para limpiar la cabeza.—Sagasta, 23, Logroño.

Carbon de canutillo

El mejor y más barato se vende junto á la Reja Dorada.

ALTO. No comprar lanillas ni estambres para trajes de caballero y niño, sin ver antes las que de la mas alta novedad y á precios desconocidos hasta el día se acaban de recibir en el comercio de *La Bandera* Portales, 26, y San Blas, 2

A los señores Médicos

Y LICENCIADOS EN CIRUJÍA

Atlas completo de Anatomía humana descriptiva por los Sres. Magin, Cabanellas, Sanchiz y Durán Batllés y Bertran de Sis, Catedráticos de la Facultad de Barcelona.

Obra importante con 166 láminas con sus explicaciones: dos tomos elegantemente encuadernados, de la casa editorial de Jaime Seix, de Barcelona, por 115 pesetas, pagadas á plazos, por meses, y el que la desee al contado no tiene más que verse con el corresponsal de la casa en esta plaza D. Carlos Gil, Mercado 45, encuadernación, Logroño, el que les enterará de todas las condiciones ventajosas para el parroquiano.

Nuestros apreciables lectores leerán en la cuarta plana un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia;** Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo,** tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

DOCTOR N. CILLA

Especialista en enfermedades de la piel

Horas: De 11 y media á 1.—Calle Mayor, 157

La debilidad general predispone á serias enfermedades: se combate con feliz éxito con la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El abajo firmado certifico; Que he recetado y sigo recetando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa á muchos de mis enfermos con resultados los mas satisfactorios, especialmente en los casos de debilidad general que predispone á las escrofulas, anemia, raquitis, laringitis. tisis, etc. Y por tan feliz éxito felicito á su autor.

Pontevedra 3 de Diciembre 1885.

Dr. JOSÉ B MALVEN.

D. E. GONZALEZ

Cirujano Dentista

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empasta, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 23.—Logroño

TELEGRAMAS

BOLSA

(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 4—5' t.

Madrid, Cotización de hoy

4 por 100 interior al contado	68'00
4 por 100 interior, fin de mes	68'90
4 por 100 interior, fin próximo	00'00
4 por 100 exterior al contado	77'70
Acciones Banco de España	380'00
4 por 100 amortizable al contado	77'25
Acciones de la compañía de tabacos	167'00
Cubas de 1886	109'00
» » 1890	97'90
Francos á la vista	21'35
Libras » »	30'56

París, cotización de hoy

4 por 100 exterior español	63'50
3 por 100 renta francesa	99'17
5 por 100 italiano	78'70
Minas de Robinsón (oro)	149'00
4 por 100 turco	28'52
Acciones Rio Tinto (cobre)	467'00
Acciones ferro-carriles andaluces	153'00
» » Norte España	98'00
Renta portuguesa	22'25
Acciones ferrocarriles Alicante	142'00

Representante en Logroño A. de Salazar, calle Mayor, número 153, (Casa de Japé.)

Prohibida la reproducción.

Del Círculo Logroñés.

Madrid 4

En el Consejo de ministros pronunció su acostumbrado discurso el señor Sagasta. Terminóse la creación de colonias agrícolas en Puerto Rico.

En el consejillo se trató del presupuesto y de la actitud de los conservadores.

El cólera decrece en Lisboa.

El señor Cánovas aplazó para mañana su interpelación contra las declaraciones de León y Castillo.

Han ocurrido nuevos terremotos en Grecia.

En las Córtes se presentará una proposición para que se suprima el impuesto sobre los específicos.

En Lisboa ha habido ocho casos nuevos de cólera.

De nuestro servicio particular.

Madrid 4—11 n.

Congreso

En la sesión de hoy ha continuado el debate sobre los sucesos de Melilla, interviniendo el

hijos y el deseo natural de acompañarlos durante su instalación, les había hecho diferir aquel año la visita. Pero en cuanto mistress Wilson les indicó que iba á pasar con su sobrina y su amiga Gracia unos quince días con los recién casados, aprovecharon solícitos la ocasión de cumplir la promesa que habían hecho á su pariente.

El pueblo de B... se encontró casi desierto á consecuencia de todos estos viajes sucesivos, y Egerton se encontró dueño del campo de batalla.

Había entrado el verano y la campiña ostentaba todo el lujo de la vegetación. En esta época del año es cuando la naturaleza parece que convida á la explosión de las pasiones más tiernas; el espectáculo que por todas partes se ofrece, habla elocuentemente de los amantes, y lady Moseley, aunque observanta escrupulosa de las conveniencias, dejaba extenderse cuando las conveniencias lo permitían, la intimidad que se había establecido entre Juana y el coronel.

Este, sin embargo, no se explicaba, y Juana, cuya delicadeza temía una declaración á que le sería preciso responder con una confesión no menos sincera, no le proporcionaba ocasiones marcadas de declararla formalmente su amor. Pero como estaban casi siempre juntos, sir Edgardo y su esposa miraban su unión como cosa segura.

Lady Chatterton se decidió á dejar resueltamente su hija menor á los cuidados de mistress

Wilson, que ya no se ocupaba de su establecimiento: tenía en su hermana esa confianza sin límites que los espíritus débiles conceden siempre á los que les son superiores, y aprobaba bajo muchos aspectos un sistema, que no se sentía, sin embargo, con fuerzas suficientes para imitarlo. Pero, á pesar de su aparente indiferencia, su amor á Emilia no era menor que el que tenía á sus hernanos; aun podría decirse que era su hija predilecta, y á veces hasta había querido intervenir en los planes que su tía había acordado para su educación, en cuyas ocasiones ésta le había recordado sus convenciones, ante cuya actitud lady Moseley volvía á su neutralidad.

Al cabo de cinco ó seis días, Juan empezó á echar de menos la presencia de Emilia y más aun la de Gracia. A pesar de las frecuentes visitas del coronel, se apoderaba de él el fastidio y sentía que le faltaba alguna cosa. En fin, una madrugada hizo enganchar al coche sus caballos bayos, y sin despedirse de nadie se dirigió hacia el presbiterio de Bolton.

—Buenos días, mi querido Juan, exclamó Emilia alargándole afectuosamente la mano y sonriendo con malicia, mientras que se aproximaba á la ventana donde estaba sentada con su labor. ¡Oh, qué sudados traes los caballos, pobres animales! por lo visto los has traído al galope. Es muy de agradecer, Juan, vuestro manifiesto anhelo por vernos.

mano procurando detener los caballos, y lo consiguió en parte, pero no bastante á tiempo para impedir que una de las ruedas chocase fuertemente con un guardacantón del camino. El joven que hablaba con los paisanos corrió en su auxilio y vieron que era Denbigh.

—Miss Moseley, exclamó con el acento del más tierno interés: supongo que no os habréis lastimado.

No, respondió Emilia temblando, pero he tenido miedo; y aceptando la mano que la ofrecía saltó ligeramente fuera del faetón.

Gracia tuvo bastante paciencia para esperar que Juan pudiese ayudarla á salir; las palabras querida Gracia resonaban aún dulcemente en sus oidos, y habían dado valor á la niña más tímida que se conocía, hasta el punto de darle humor para burlarse dulcemente de Emilia por el terror que había manifestado. Los caballos no habían padecido tampoco, solo los arneses fueron los que sufrieron un poco, y después de rehabilitados á la ligera, Juan instó á su hermana á montar de nuevo en el faetón. Pero Emilia no estaba repuesta aún del susto, é indecisa, miraba alternativamente á su hermano, al frágil carruaje que acababa de recibir tan ruda sacudida y á los caballos recalentados que batían el suelo con sus manos, impacientes por volver á emprender su interrumpida carrera.

—Si el señor Moseley quisiera tomar con es-

(c) Ministerio de Cultura 2006

doctor Ezquerdo en nombre de la minoría republicana.

Atacó duramente al ejército, diciendo que no respondió en Melilla á lo que la patria esperaba de él.

Esta afirmación levanta vivas protestas de los monárquicos.

Promuévese un incidente muy animado en el que toman parte muchos diputados y el Gobierno. Se acusa á los republicanos de haber estado conspirando durante los sucesos de Melilla; estos diputados culpan á los monárquicos de haberse sublevado en Sagunto frente al enemigo. El general López Domínguez recuerda á Cartagena y los sucesos de Barcelona mientras el ejército indisciplinado gritaba á los oficiales «que bailen». Los ministeriales aplauden repetidamente al ministro.

Continúa el señor Ezquerdo sus ataques en medio de grandes interrupciones.

El señor Auñón defendió á las autoridades de Marina de los ataques del orador republicano.

El general López Domínguez hace una enérgica defensa del ejército, demostrando su gran disciplina y la actitud correcta y obediente que ha observado en Melilla y en todas las ocasiones.

Comenta largamente que el señor Ezquerdo se haya dado por aludido al decir que durante los sucesos de Melilla conspiraron los revolucionarios para turbar el orden.

Mañana continuará el turno de la minoría republicana en este debate.

El señor Cánovas no ha esplanado la interpelación anunciada, pero sí ha hablado para negar las declaraciones que le atribuyó el martes en el Senado el señor León y Castillo. Dice que él no ha ofrecido nunca al embajador de Francia dar participación á esta nación de todas las ventajas que se fueran concediendo á los demás, sin compensaciones por su parte, y para probarlo lee algunas cartas del embajador Mr. Roustán, de las que se desprende lo que el señor Cánovas afirma.

Senado

Con gran animación ha continuado el debate sobre el «bill» de indemnidad.

El señor duque de Tetuán combatió el «modus vivendi» con Francia, por no haberse obtenido en él ventaja alguna para España, apesar de las que por nuestra parte le hemos concedido.

Combate también las declaraciones que hizo en la sesión anterior el señor León y Castillo, y que se traigan á la discusión de las Cámaras los argumentos empleados en las negociaciones por los gobiernos extranjeros.

Censura que el embajador de España en París hiciese tales declaraciones sin dimitir previamente el cargo, cosa que debió hacer antes de entrar en un debate como aquel.

El duque de Tetuán trata con gran extensión acerca de los compromisos que pudieran existir en 1892, sin negar terminantemente los hechos citados por el señor León y Castillo.

Madrid 5—1 m.

Los presupuestos

El señor ministro de Hacienda ha pedido á todos sus respectivos presupuestos parciales, recomendándoles que los remitan pronto y sin aumentos en la cifra de gastos.

El señor Salvador teme que disguste al país el considerable aumento que sufren los gastos: además de los presupuestos que ya se conocen, el ministro de la Guerra ha pedido un aumento de diez millones de pesetas, el de Fomento otro de quince y el de Marina otro de cuatro. También el de Hacienda tendrá que ser mayor por la elevación de los cambios desde hace un año.

Generales condenados

Se confirma que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha condenado á los nueve generales á quienes procesó por faltas graves observadas en la causa formada por estafa en el suministro de víveres al arsenal de la Carraca.

La sentencia ha causado mucha impresión.

El suceso del día

Algunos periódicos afirman que el representante de Francia Mr. Roustán había asegurado en la embajada inglesa que era cierto cuanto el señor León y Castillo había dicho en el Senado.

Los conservadores dudan que pueda ser cierto, porque ya estaba prevenido por el señor Cánovas de que iba á negarlo en las Córtes.

El discurso pronunciado en el Senado por el señor duque de Tetuán se considera como un fracaso para los conservadores.

El Gobierno y especialmente el señor Sagasta aplauden las declaraciones del señor León y Castillo y su actitud perfectamente compatible con el cargo de embajador.

El Gobierno hace suyas todas las declaraciones de dicho señor y las mantendrá en las Cortes, aunque no piense extremar sus ataques á los conservadores á pesar de la actitud en que se supone á este.

El cólera

Las noticias de Lisboa son muy satisfactorias. Si nó sufre algún recrudecimiento, la epidemia no tiene ya importancia.

Sin embargo, continúan las medidas enérgicas en el vecino reino.

EL SUBMARINO
Sastrería
RAMON PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

SE VENDEN Nueve cubas de 176 á 630 cántaras y dos tinos de 1212 á 1332, en muy buen uso.—Informarán en el Almacen de maderas de Alejo Aldazabal, muro de la Penitencia, junto al cafe del Siglo.
En el mismo establecimiento se venden **cañizos y serrin seco**

Máquina de fotografía
Se vende una de nogal inglesa para hacer retratos del tamaño 15 por 21 centímetros, toda completa con su trípode y báscula, darán razón en esta imprenta.

Venta de una casa
Se vende una en tres mil pesetas, próxima á la calle de Villanueva, al contado ó á plazos, segun convenga al comprador: Dirigirse, Muro de las Escuelas, número 21, entresuelo

Antigua posada del Gallo
DE ALEJO GIL
Calle de San Juan, 6.
Su nuevo dueño llama la atención de los pasajeros acerca del esmerado trato y economía que hay en dicho establecimiento.

A los reservistas
Se necesita un sustituto para Ultramar que que haya cumplido los tres años de servicio activo.—Informarán, Muro del Siete, 7, pral.

Academia preparatoria
PARA CARRERAS MILITARES.
Clases particulares de matemáticas.
General Espartero, 4, 3.°

Ama de gobierno
Para señor sólo se necesita una soltera, sóla ó viuda sin familia, de esmerada educación y moralidad.—Darán razón en la redacción de este periódico.

Se vende carnero superior
á **6 reales kilo** en los puestos siguientes:

Calle de Carnicerías	= Francisca Rubio
Idem.	= Anselmo Sanz
Plaza de Abastos	= Pia Ibáñez
Idem.	= Domingo Rubio
Caballería	= Galo San Martín
Villanueva	= Emilio Ibáñez
Mayor	= Lorenza Santayana
Sagasta	= Felix Ibáñez

El Procurador D. Esteban Martínez, ha trasladado su despacho á la calle de San Bartolomé, núm. 12, piso 2.°, frente á la iglesia del mismo nombre.

Cordero churro
de superior calidad á una peseta 50 cénts. kilo
Cabrito de leche superior
á una peseta 60 céntimos kilo.—En la calle de Sagasta, núm. 25: junto á la Imprenta de LA RIOJA y en la de Carnicerías, núm. 5.

SOLAR se vende uno junto á los almacenes de Castilla hermanos, calle Burgos, donde informarán.

ANUNCIO

Don Florentino Sacristán, Juez municipal de esta ciudad de Logroño.

Hago saber: Que por providencia de hoy, dictada en autos verbales civiles ejecutivos que penden en este Juzgado municipal, seguidos á instancia de D. Domingo Bastida Calleja, vecino de Albelda, labrador, contra D. Pedro Castellanos Ibáñez, vecino que ha sido de esta ciudad, hoy en la villa de San Asensio, sobre pago de ciento veinte pesetas, se sacan á pública subasta los objetos que le fueron embargados en esta ciudad y son los siguientes:

1.° Ocho sábanas de hilo, tasadas á cinco pesetas una: en junto cuarenta pesetas	40,00
2.° Cinco toallas, á ochenta y siete céntimos una	4'35
3.° Cuatro almohadones, á 1 peseta	4,00
4.° Cuatro manteles, á 0,87 pesetas	4,35
5.° Tres colchones á 25 pesetas uno	75,00
Suma total	127,70

Dicho acto de subasta tendrá lugar el día doce del corriente mes á las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado municipal.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en ella, los cuales deberán consignar previamente el diez por ciento del valor que cómo tipo se ha señalado á los objetos que se interesa, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes que se le señala para la subasta.

Dado en Logroño á primero de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro.—Florentino Sacristán.—Por mandado, Marcial Montalvo.

VINO del cosechero Andres Alvarez, «el Navarro», á 4 pesetas cántara.—Algunos venden á 13 reales, pero por ese precio no puede ser bueno. Este es superior como podrán apreciar cuantos lo prueben. Calle Mayor, número 76, posada del Navarro.—De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

CHITÓN. **¡Parroquianos!** Visitad la verdadera botillería de **Luciano García**, única en su clase. Esmero y baratura en sus géneros. Nada de copitas de 25 céntimos. Tomad el verdadero **Anis del Picuezo** y demás marcas del país á 10 céntimos copa, licores de todas clases. Vinos generosos á precios baratísimos Todos los expuestos son de vicio, nada de ne.....
No confundir **LA JEREZANA** con otras tabernas: Aquí no se vende vino tinto.
San Blás, 6, Logroño.

VERDADERA OCASIÓN
Diez mil abanicos japoneses, preciosos dibujos, valor real 3 pesetas á
PESETA
Viuda é hijos de Blás Pérez.

Dependiente de peluquería
Hace falta uno, en la peluquería del Comercio de A. Martínez Anguiano en Haro.

Leche de Burra
Se vende en casa de José María Aragón (el sereno) Calle del Carmen, número 12.
Se sirve á domicilio.

PERSIANAS
Las mejores y más baratas se venden en el comercio de **Ferretería, Tejidos Metálicos, Aparatos para Molinos, Cristales Planos, Molduras y Azulejos de**
PIO AMELIVIA
Compañía, 10
Se mandan para fuera hechas á la medida y en Logroño se colocan á domicilio.

BICICLETA Se vende una en muy buen uso, en la fábrica de saquería de Bergasa García y Compañía, para verla y tratar de 3 á 7 de la tarde.

¡Jaboneros, aprovecharse!
En Estella, Comercio, núm. 13, se vende por Gumersinda Iarráz una máquina-prensa para jabón, en muy buen estado y barata.

VENTA DE FINCAS
Se vende una heredad en término de Lobete jurisdicción de esta ciudad, de cabida siete fanegas y media que linda con la vía ferrea y rios Bocarón y Reniega.—Dará razón Manuel Vidaurreta.

LA PARISIENNE
Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y Srtas. las altas novedades en **Sombreros** para la próxima temporada de verano, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios más económicos.
ANITA DE PABLO
Portales, 52,
Entresuelo.

ARRIENDO Se alquila parte del tercer piso de la casa que actualmente ocupa el «Círculo Logroñes» habitaciones destinadas hoy á vivienda del Conserje del Círculo.—Para informes dirigirse á dicho Conserje.

LA BRITÁNICA
Camisería de la V.ª de M. Medrano
Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos.
Calle de San Blás, 32, entresuelo.
Esquina al Muro de las Escuelas

En buenas condiciones
Se vende un carro nuevo para dos mulas; dos pares de puertas para cocheras, superiores; varias ruedas, ejes de carro, en buen uso, y otros efectos.
Espartero, 1; casa de don Pedro Domínguez.

DON C. RUIZ
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.
Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Oficiala de sastre.
Nicolasa Apolinar Alcalde.
Confecciona toda clase de prendas para caballero. Precios baratísimos. Calle de la Ruavieja, 4, entresuelo, junto á la fuente Terrazas. 6

LA LOGROÑESA
Sastrería de Cesáreo Aragón
Esta acreditada sastrería tiene á disposición del público trajes desde 20 pesetas á 100 y superiores de estambre á 40.—*Portalillos* 13, *pral.*

PERSIANAS
SUPERIORES Y BARATAS
À DOMICILIO
En el comercio de **Joaquín Redón**, San Blás, 18, Logroño.

ULTIMOS DIAS

Aviso al público Logroñés

Garaita Hermanos, Dentistas
El reputado dentista don Juan Garaita, procedente del Bilbao, que, como ya sabe su numerosísima clientela, después de terminar su carrera en San Cárlos de Madrid, ingresó en el Colegio de dentistas de Paris, donde se puso al corriente de todos los nuevos adelantos, debido al trabajo que se le ha aglomerado y deseando dejar satisfecha á su clientela permanecerá en Logroño hasta fines del corriente ó primeros de Mayo, en la fonda de Europa, arriba del café de Colón.
Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados, dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaltadas en oro, caoutchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en 24 horas).
En el laboratorio se contruyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extración de muelas sin dolor por un procedimiento especial).
Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raices no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raices de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.
Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema «Norte-americano» (lo más moderno hasta el dia).
Ofrece su gabinete Fonda de Europa arriba del cafe Colón.—Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
NOTA.—Advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.
Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, número 15, 2.° (arriba de la relojería del señor Picaza.)

ISABEL BERGASA
Participa á su numerosa y escogida clientela, que ha vuelto á abrir su taller de modista en el que se dedica á la confección de toda clase de vestidos, con arreglo á los más nuevos figurines y á precios económicos.
Espolón (Casa de Cartón), principal

RELOJERO Se componen relojes de todas clase con garantía de un año. 30 por 100 mas barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, 1.° derecha.—**Ezequiel Bermejo.**

INSTITUTO HIGIÉNICO
DE LOGROÑO
Vacuna fresca todo el año

EL SALÓN DE LA MODA

Por ser conocidos, desde hace muchos años, la elegancia, buen gusto y completo surtido de novedades de mi establecimiento de **Modas de Sombreros** para señoras y niños, recomiendo al público que no deje de visitarle antes de hacer sus compras para la primavera y verano, y se convencerá de que ni en la perfección de las confecciones, ni en la variedad de modelos de París, hay competencia posible con mi casa que es tambien la más económica en sus precios.
Se reforman sombreros en 24 horas.
Leonor Bernedo.—PORTALES, 34.

ARRIENDO El que desee tomar en arriendo 48 fanegas de tierra blanca y regadío eventual, en jurisdicción de esta Ciudad, y termino de Barriguelo y otra heredad de cinco fanegas en el termino de las Pasaderas, puede pasar á tratar con don Benito Gomez, Administrador del señor Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

VENTA de dos casas sitas en esta ciudad y sus calles de la Compañía, número 3, y Travesía de San Juan, número 4.—Informará el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2.°

ESTÓMAGO Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales· caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

CIPRIANO GARCÍA
LOGROÑO,
Atlas completo de Anatomía Humana, dibujado y litografiado por D. Magín Cabanellas y don Emilio Sanchis, Doctores en Medicina y Cirujía, y D. Eugenio Duran, licenciado en la misma facultad, acompañado del texto explicativo de las láminas por el Doctor D. Mariano Batles y Bertran de Lis, Catedrático de la Facultad de la Universidad de Barcelona.
Esta obra consta de 166 láminas con su explicación, lujosamente encuadernada en dos tomos y se vende por 115 pesetas, que pueden pagarse á razón de 10 pesetas mensuales.
Esta obra puede adquirirse en el taller de Encuadernación y Centro de suscripciones de Cipriano García, Mercado, 140.

LINEA LARRINAGA
de
Vapores Correos Españoles
entre
Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba.

Para San Juan de Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo en trasbordo, sin aumento de flete, la carga para el interior de la Isla de Puerto-Rico
Saldrá de Santander el dia 8 del mes de Mayo el magnífico vapor de 4.000 toneladas nombrado
SATURNINA
SU CAPITAN DON FERMIN BENGOA
Admite carga á flete y pasajeros
Para que las mercancías no sufran demoras se suplica á los señores cargadores procuren situarla en Santander el dia antes de la salida del buque, debiendo dirigirla al cuidado de la Agencia, quien se encargará del recibo y embarque.
Es necesario, para la buena declaración, que á cada remesa se acompañe NOTA del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto valor de la mercancía, destino y consignación; manifestando si ha de cubrirse el seguro marítimo en cuyo caso podrá hacerlo esta Agencia con la mayor economía.
Cuantos informes se necesiten, los suministrará su consignatario en Santander,
Sr. Marqués de Hazas
General Espartero, núm. 7.

CLARETE Se vende frente á las dos fuentes, calle de San Blás, 28, **Casa de Tomás**

GRAN FABRICA
DE CAL-HIDRAULICA
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño á 12 reales.
En la Estación de Haro, á 10 reales.
Genero inmejorable
Pedidos á D. VICENTE GANGUTIA
Manantares de la Oca

Imp de LA RIOJA.

Á LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA
COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO.
Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5.

Nuevo establecimiento de Sastrería
DE
NEMESIO IBÁÑEZ
Calle del Mercado, número 120, principal
SUCURSAL DE LA DE BILBAO
Realizadas importantísimas compras para la presente temporada, nos permite ceder los trajes á precios desconocidos en esta plaza, pudiendo asegurar al comprador que nuestros artículos son de excelente calidad y procedan de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.
Todo elogio resulta pálido ante la realidad. Visitad este establecimiento y os convenceréis.
El lema de esta casa es siempre el mismo: Gusto, Elegancia y Economía.

MALES
DE LA
ORINA
CURA SIN SONDAR
NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Va correo.—Consultas y prospectos gratis. por carta, *Gabinete Médico Norte Americano*, Montera, 33, 1.°, MADRID.—Venta en Logroño, Farmacia de MARTINEZ IÑIGUEZ, Mercado, 25.

ESTÓMAGO ANEMIA
IMPOTENCIA
histerismo debilidad

Cura breve con VITALIS VIGOR, 5 pesetas.—Va por correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, *Gabinete Médico Norte Americano*, Montera, 33, 1.°, Madrid.—Venta en Logroño á 5 pesetas frasco; Farmacia de MARTINEZ IÑIGUEZ, Mercado, 25.

MISTERIOS
del
LECHO CONYUGAL

por TOSMAE Este folleto relaciona los actos más íntimos de la vida sexual, lo que le hace ser una guia para el hombre y la mujer casada. 45 céntimos, librerias de España. En Logroño, señor GIL, Mercado, 45.

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blás, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LA GRAN BRETAÑA
ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES
Mercaderes, 3 **Plaza del Mercado**

UNICO PUNTO DE VENTA
en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerias, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.

En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

Gran fábrica de fideos
y toda clase de pastas finas para sopa, premiadas con medalla de 1.ª y 2.ª clase
de ANDRES INSA
Casa fundada en Zaragoza en 1872.
Se mandan catálogos gratis al que los pida.—Competencia en precios.

LINEA DE VAPORES **«SERRA»**
y Compañía de Navegación LA FLECHA
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

LINEA DE PUERTO-RICO

El 23 de mayo saldrá el vapor español **BENITA** admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo para los puertos de San Juan. Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario
Pedro Francisco Calzada, Muelle, 5, SANTANDER

NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo **Neuralgine**.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE La **Neuralgine** es una prueba de sus escelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic medicine C°—3, *Coleman St, LONDON*

De venta en las principales farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

Al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicin de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema
«VICTORIA»
de mi invención

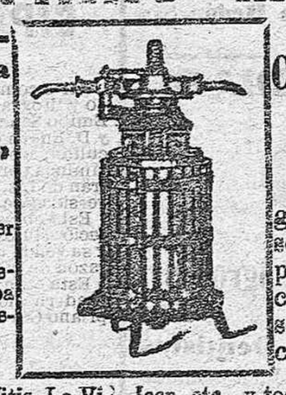

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maiz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de
CAMAS Y JERGONES
de hierro
MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, números 1, 3 y 5, esquina á la de Soria, números 2, 4, 6, 10 y 12 EN LOGROÑO

CHOCOLATES VERDAD
DE
CALIXTO MARTÍNEZ.—ARNEDILLO.

Esta acreditada casa ofrece al público sus selectos chocolates, advirtiéndole no se deje seducir por los regalos, descuentos y otros muchos amaños de que se valen algunos para dar salida á géneros despreciados en otros puntos, que venden en paquetes de 340 y 400 gramos (luego no son libras). Al precio que valen hoy los cacaos, azúcares, canelas, etc. es imposible regalar jícaras, vasos, platos, servilletas y otra porción de **anzuelos**, y dar el peso exacto. No os dejeis engañar de las apariencias. Esta casa no hace regalos, pero ofrece chocolates superiores, **sin adulteración de ninguna especie**, elaborados con todo esmero, y dá el peso señalado en la cubierta.

CALIXTO MARTINEZ.—Fabricante de chocolate.—Arnedillo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las **aftas** ó **escoriaciones de la boca:** calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, de pen dientes, mecánicos empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados ó expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir

Trade Mark Registered

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos, **Atención**: No se deben usar otros Emplastos [que los del fieltro rojo (ó sea de bata encarnada) del Dr. Winter de Nuev-York que son los recomendados por todos los médicos

¡LABRADORES!
LLAMAMOS LA ATENCIÓN ACERCA DE
LA MÚTUA AGRÍCOLA
SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO
Establecida en Barcelona, calle Escudillers, 77 y 79
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente honorario: **Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar**

Presidente: **Excmo. Sr. D. Joaquin María de Paz** (Senador del Reino).—Vicepresidente: **D. Crescencio Arqué**, (Abogado).—Secretario: **Iltre. Barón de Ribelles.**—Vocales: **D. Luis Sagnier**, (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—**D. Antonio de Barnola**, (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—**Don Antonio Soler**, (Fabricante y Propietario).—**D. Guillermo de Boladeres**, (Presidente de la Cámara Agrícola de Maldá.—**Excmo. Sr. Duque de Solferino**, **D. Federico Albiñana**, (de la razón social «Folch, Albiñana y Comp.ª».—Director Gerente: **D. Jose Raoulx.**

Dado su carácter de **mútua**, no hay ni puede haber en las operaciones de la Sociedad beneficio alguno que no sea en provecho de todos sus socios.

Las pérdidas ocasionadas por el pedrisco, que para un propietario puede ser la ruina, repartida entre muchos es un perjuicio insignificante, que ni merma su fortuna, ni siquiera entorpece lo más mínimo la marcha de sus negocios. Esta es la base de la sociedad, cuyos efectos pueden favorecer á todos sus miembros sin irrogar en ningún caso contratiempos ni pérdidas de consideración á ninguno.

Amparar y favorecer los intereses de la clase agrícola, proporcionándole el seguro agrícola en las mejores condiciones de economía, precaviendola contra las contingencias del porvenir y facilitándole el resarcimiento de las perdidas que el pedrisco tan á menudo le ocasiona: tal es el único y exclusivo objeto de esta Sociedad.

Para mas informes dirigirse á la **Dirección** en Barcelona, ó á don José Berenguer, en Aldeanueva de Ebro.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville y C.°, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño
para la HABANA, MATANZAS
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894 Mayo 16	EÚSKARO capitán don M. Zabala	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Mayo 30	GALLEGO capitán D. J. B. Arribalzaga	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á **£60** pesetas uno á la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consiguen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander, ó á su sub-agente **don Basilio Lopez**, Calle de Soria, núm 19.—**Logroño**

TONICO-GENITALE
del DR. MORALES
célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes **Doctor Morales**. Carretas, 29, Madrid.—En Logroño Farmacia de **G. Piquer.**

GRANERO
Se arrienda uno muy bueno.—Darán razón, Escuelas, 3, entresuelo, izquierda.

PILDORAS
del Dr. AYER
Son la mejor
Medicina Casera
CURAN EL
DOLOR de CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
Dispepsia, Afecciones del Higado
Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las **Píldoras del Dr. Ayer** son las mejores del mundo.

PRIMER PREMIO EN LA
Exposicion Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 700.000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premio á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425
ó sean aproximadamente
PESETAS 15,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la septima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero; pts. 9
1 Billete original, medio; pts. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolverseños pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos remita será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirseños directamente lo más pronto posible, pero siempre, antes del

10 de Mayo de 1894
(fecha del sorteo)

VALENTIN Y Cía.
Expendeduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

(c) Ministerio de Cultura 2005